



17, 18 y 19 de Julio 2019

REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS CORRESPONDIENTES A PONENCIAS, TALLERES, PÓSTERS O VIDEO.

El objetivo de este documento es proporcionar a las personas asistentes al VII Congreso Internacional de Gerontología que deseen presentar una producción científica, las directrices a considerar.

INFORMACIÓN GENERAL.

Las personas interesadas en presentar trabajos científicos en el VII Congreso Internacional, deberán circunscribirlos en uno de los ejes temáticos y enviarlos al Comité Científico del Congreso para ser considerado a través de un proceso de revisión.

Las ponencias aceptadas serán incluidas en la memoria, y se podrá considerar su publicación en la Revista Anales en Gerontología, del Posgrado en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, de acuerdo a las normas de publicación.

Se pueden presentar resúmenes para ponencias, póster o video, que deberán ser originales e inéditos, y versar sobre alguno de los 3 **ejes temáticos** del Congreso:

- Gerontología: Disciplina (formación, identidad profesional e investigación) y Quehacer (multi, inter y transdisciplinariedad, intervención y ética).
- Transformaciones sociales: Tecnología, inequidades, migraciones, sistemas de pensiones y situación demográfica.
- Desarrollo humano: Derechos humanos, aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales.

¿Quiénes pueden presentar sus trabajos científicos?

Profesionales, estudiantes y egresados de gerontología y ciencias afines que de una u otra manera esté ligado al quehacer gerontológico en el ámbito nacional e internacional y que se encuentren debidamente inscritas en el evento.

¿Cuáles son las modalidades de producción científica?

Informe de Investigación
Ensayo Científico
Relato de Experiencias.

¿Cuáles son las modalidades de presentación?

Ponencia
Póster
Video
Taller

Cada persona inscrita podrá presentar hasta un máximo de dos (2) ponencias ya sea en forma individual o en coautoría, en las diferentes modalidades, debiendo corresponder a un eje temático del congreso.



17, 18 y 19 de Julio 2019

Fechas importantes:

Actividad	Responsable	Fechas
Envío de Resumen	Ponente	1 de febrero al 1 de abril 2019
Confirmación de recepción del resumen de trabajo científico	Comité Científico	3 días hábiles después de su recepción del resumen
Comunicación del resultado de la revisión de resumen para participación de ponencia, taller, póster o video	Comité Científico	A más tardar 8 de abril 2019
Envío de trabajos científicos completos para ponencia, taller, póster o video	Ponente	15 de mayo 2019
Envío de la presentación en digital	Ponente	30 de junio 2019

REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS RESÚMENES

INSTRUCCIONES PARA LA REDACCIÓN DEL RESUMEN

- El resumen se subirá en la plantilla Google Forms que se encuentra en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe0fmIyAwx5J-C_XuhyW52qwtB71MQsDeKQXa2_T5ngk9ULtg/viewform?vc=0&c=0&w=1
- Escribir en idioma español respetando el siguiente orden: título (no más de 15 palabras, sin utilizar abreviaturas) y resumen (400 palabras máximo).
- *Los nombres de las personas autoras:* El primer autor será el que presente el trabajo personalmente.
- El resumen debe ser estructurado según la modalidad, objetivo y conciso, proporcionando información esencial en cada epígrafe: introducción, propósito u objetivo, metodología, resultados, conclusión.
- Palabras clave: máximo cinco.
- Utilizar abreviaturas o siglas comunes si corresponde. Colocar entre paréntesis las abreviaturas especiales cuando se les mencione por primera vez en el texto frente al término completo que se desea abreviar.
- Referencias bibliográficas: según los criterios de la American Psychological Association, sexta edición español. Este apartado no se cuenta como parte del texto.

En el caso de no reciba un correo electrónico automático el mismo día de realizado su envío, por favor, contacte al correo electrónico viicongresogerontologiaucr@gmail.com informando el nombre del resumen y el problema que ha surgido.

Una vez finalizada esta etapa, las coordinaciones siguientes se realizarán vía correo electrónico.

- Posteriormente el Comité Científico le enviará la notificación de su aprobación, modalidad, día y hora de su presentación.
- Con la aceptación del trabajo, los autores autorizan su inclusión en la memoria del Congreso.



17, 18 y 19 de Julio 2019

SELECCIÓN DE LOS RESÚMENES

Todos los resúmenes recibidos serán sometidos a revisión por el Comité Científico del Congreso.

Los autores asumen la responsabilidad única de su manuscrito, para su forma y su contenido, garantizando lo inédito y la calidad de los trabajos.

El Comité Científico seleccionará resúmenes para que sean presentados oralmente, posters, talleres o video.

Los ponentes seleccionados deberán aceptar las condiciones de presentación que el Comité Organizador indique: horario, tiempo de exposición, ubicación, otros lineamientos.

- ✓ El tema deberá tener impacto en el campo profesional.
- ✓ Ser novedoso, creativo y tener rigurosidad científica y metodológica.
- ✓ Ser inédito, original, no haberse presentado en otros eventos y no estar publicado.
- ✓ Seguir las normas de presentación detalladas por el Comité Científico.
- ✓ Los resúmenes son evaluados y clasificados por los miembros del Comité Científico del Congreso, cada autor debe cumplir con las recomendaciones posteriores a la revisión en el plazo señalado.

TRABAJO COMPLETO

Sigue la normativa del resumen. La extensión de la ponencia no debe ser superior a veinte (20) páginas, tamaño carta. Será precedida por un resumen presentado. Y finalizado con referencias bibliográficas.

EXPOSICIÓN DEL TRABAJO FINAL

- Para la exposición en el evento debe enviar a más tardar el **30 de junio de 2019, con la plantilla establecida para el evento.** En caso de no enviarse en la fecha señalada, no se incluirá en el programa del Congreso.
- El material audiovisual enviado no se podrá modificar durante el evento.
- La presentación oral tiene un tiempo máximo de de 15 minutos, y contará con un período para discusión, preguntas y comentarios del público.
- El número máximo de diapositivas será de 12.
- Si ninguno de las personas autor(es) asistiera al evento, la presentación será cancelada y no se emitirá el certificado.
- El Comité Científico se reserva el derecho de sugerir modificaciones en los resúmenes para adecuarlos al estilo y a las normas de presentación establecidas en las bases del Congreso. Si usted tiene alguna consulta al respecto, no dude en escribir al correo electrónico: viicongresogerontologiaucr@gmail.com



17, 18 y 19 de Julio 2019

Anexos

1) **Trabajo de Investigación:** Se entiende por tal a la presentación de un estudio en el cual se realiza una descripción y/o comparación de una o más variables, en uno o más grupos. Los hay de tipo cuantitativo y también cualitativo. Son trabajos que requieren la realización y aprobación de un protocolo de investigación previo al desarrollo del mismo. Tratan de responder hipótesis planteadas por los autores.

Constan de las siguientes secciones:

a) Título y autores:

b) Introducción: breve resumen del conocimiento del tema hasta el momento y justificación de la realización del estudio.

c) Objetivos: comunicar cual/cuales fueron el/los objetivos por los que se realizó el estudio.

d) Materiales y métodos: Descripción de cómo se ha realizado el estudio, incluyendo la información necesaria para que otro investigador lo replique en idénticas condiciones: tipo de estudio, criterios de inclusión y exclusión, definiciones, descripción de técnicas, variables, tipo de análisis a realizar.

e) Resultados: Debe incluir todos los datos encontrados por los autores siguiendo los objetivos y la metodología planteados, y evitar la inclusión de datos sin interés y los comentarios de los mismos.

f) Discusión y/o Conclusión: Comentar y analizar los datos más relevantes obviando la repetición de lo ya expuesto.

2) **Ensayo Científico**, es aquél en el que se propone y defiende una postura personal sobre un tema o problemática determinada.

Tiene las siguientes secciones:

El título, el cual debe reflejar tu postura sobre el tema que abordarás, por lo que debe ser muy específico y claro.

La introducción, es la parte inicial del ensayo en la que se explica brevemente al lector el tema a abordar o problemática, algunos antecedentes, tu postura al respecto (tesis) y las partes en que se organiza tu texto. Estos párrafos son muy importantes porque deben captar el interés del lector, ya que es su primera aproximación a tu ensayo.

Cuerpo o desarrollo, se plantean aquellas ideas personales que reflejen tu postura sobre el tema o problemática tratar, las que puedes apoyar con lo que otros autores han dicho al respecto, así como con ejemplos o datos estadísticos, por ejemplo. Recuerda que también puedes incluir información relevante que no favorezca tu punto de vista y después confrontarla con aquellas evidencias que sí lo hacen.

Conclusión o comentarios finales, se trata de escribir una reflexión final sobre la información expuesta en tu texto, puedes recuperar los puntos más importantes de tu ensayo o bien hacer alguna propuesta al respecto.

Referencias bibliográficas, en este apartado se escriben los datos completos de las fuentes consultadas.

3) **Relatos de Experiencias:**

Se trata de un tipo de comunicación en la que se desea transmitir una experiencia, clínica o comunitaria, sin atenerse a los cánones de los tradicionales trabajos de investigación.

Se sugiere organizar el resumen bajo los siguientes ítems:

Breve introducción o marco teórico,

Objetivos,

Diagnóstico de situación previa (si lo hubo),

Población a la que está destinado,

Número de participantes o destinatarios,

Actividades o desarrollo de la experiencia,

Resultados,

Evaluación (de la experiencia y del impacto de la misma).